
Secretario de Desarrollo Humano : Ing. Aristide Sebastian

DECRETO Nº 1758
FECAH: 12.12.2023
PUBLICADO: 12.12.2023

ARTICULO 1º.- Designase Secretario de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Concordia, al Ing. ARISTIDE SEBASTIAN, DNI: 23.317.189, conforme a las Funciones y Competencias establecidas en la Ordenanza N° 38.226/2023.

ARTICULO 2º.- Refrendará el presente Decreto, el Jefe de Gabinete Municipal.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-